

Rut :65.202.402-5

Dirección Demandante :

Teléfono :56-9-54091360

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO COMUNAL Y PRODUCTIVO DE LICANTEN

Unidad de Compra :CORPORACION DE DESARROLLO DE LICANTÉN

Fecha Envío OC. :01-12-2025 16:09:19

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1275318-43-TD25

SEÑOR (ES) : REYES, VIDAL LIMITADA

RUT : 77.745.885-K

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por Trato Directo ID 1275318-10-FTD25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 05-12-2025

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : ALEJANDRO ROJAS LT B EX INTERNADO COMUNA LICANTEN

Licantén

Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82151704	Servicios de músicos, banda u orquestas	1 Unidad no definida	Contratación de servicio de música ambiental y DJ en vivo para la actividad "Costa viva, entre ostras, botes y flamencos", a realizarse el sábado 06 de diciembre en sector del Medano.		385.000,00	0,00	0,00	385.000
					Orden de Compra Adquisiciones inferiores a 30 UTM, que privilegien materias de alto impacto social	Neto	\$	385.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	385.000
						19% IVA	\$	73.150
						Total	\$	458.150

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Presupuesto corporación año 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Contratación de servicio de música ambiental y DJ en vivo para la actividad "Costa viva, entre ostras, botes y flamencos". a realizarse el sábado 06 de diciembre en sector del Medano.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones